 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04- Fecha 30 de enero de 2024 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

Acta N° 04

Sesión Extraordinaria


FECHA: Martes, enero 30 de 2024

HORA: 07:00 pm

ENLACE: <http://meet.google.com/pgx-gwbq-zpf>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Plásticas y Visuales	CLACP San Cristóbal	Hugo Fernando Rodríguez G.
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo M.
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Fabian Raúl Bermúdez Peña
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Alejandra Castro Urzola
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar Correa
Representante de Literatura	CLACP San Cristóbal	Luis Antonio Caicedo S.
Representante de Comunidades Negras	CLACP San Cristóbal	Kevin Castillo Tenorio
Representante de Mujer	CLACP San Cristóbal	Diana Carolina Foreiro J.
Representante Víctimas del Conflicto	CLACP San Cristóbal	Erwin Castillo Tenorio
Representante de Persona Mayor	CLACP San Cristóbal	Magdalena Arévalo Cepeda
Representante de Persona Mayor	CLACP San Cristóbal	José Hernando Riaño
Representante de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	José Humberto Lozano A.
Representante de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	Leidy Yaneth Sierra
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Jorge Enrique Ramírez V.
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Representante de Juventudes	CLACP San Cristóbal	Mónica Marcela González B.
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver Marcelo
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Ana Milena Ladino Rojas
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Angee Paola Cardozo Rincón
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Edward Romero Munévar
Representante Hip-Hop	CLACP San Cristóbal	Junior Humberto Clavijo G.
Secretaría Técnica	SCRD	Helen Rosmary Erazo Meza
Representante ALSC	ALSC	Fabián Miranda

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04- Fecha 30 de enero de 2024 / 2 de 8

AUSENTES :

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Hip-hop	CLACP San Cristóbal	Jhon Alexander Pereira Muñoz
Representante Infraestructura Cultural	CLACP San Cristóbal	Olga Yolanda Barrera F.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN :

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Martha Liliana López Rocha

INVITADOS

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA

No de Consejeros Activos: 27

No de Consejeros Asistentes: 23

No de Consejeros Ausentes: 2

No de Consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje % de Asistencia: 85%

I. ORDEN DEL DIA :

1. Saludo
2. Autorización grabación de la sesión
3. Llamado a lista y verificación de Quórum
4. Socialización requisitos de participación en el XV Congreso de Arte, Cultura y Patrimonio
5. Varios


II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

La secretaria técnica Helen Erazo dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada.

2. Permiso de grabación

La secretaria técnica Helen Erazo, solicitó la autorización para grabar la sesión con el fin de que quede como insumo documental y para la elaboración del acta. Sin ninguna objeción se dio aprobación por parte de los asistentes.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL Y TERRITORIO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04- Fecha 30 de enero de 2024 / 3 de 8

3. Llamado a lista y verificación de quórum

La secretaria técnica Helen Erazo, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban (23) consejeros presentes, (1) Ausentes, (2) con justificación y (0) invitados.

4. Socialización requisitos de participación en el XV Congreso de Arte, Cultura y Patrimonio

Se presenta por parte de la comisión del congreso los requerimientos para participar en el Congreso de Arte, Cultura y Patrimonio

Se expresa preocupación respecto a las consecuencias de las inasistencias para los consejeros, quienes podrían perder su curul.

Junior Clavijo destaca la complejidad que ha enfrentado al convocar al sector c cultural de hip hop, señalando que en los últimos (12) doce encuentros en los últimos tres meses, lo cual, resulta agotador y desafiante para avanzar en nuestra agenda. Respondí a las preguntas sobre las inasistencias, reconociendo que estas pueden inhabilitarnos, pero también compartí que entendía que todos los consejeros podrían estar representados, incluso si hay oportunidades para otros miembros del sector. Enfatizó la importancia de justificar las ausencias, por las numerosas reuniones virtuales que han tenido durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre en el sector hip hop. Valora la práctica de los consejeros expertos y la importancia de la participación de nuevos miembros.

Se generó una conversación clave resaltando:

Inasistencia y pérdida de la curul

Preocupación por las inasistencias a reuniones, ya que pueden llevar a la pérdida de la curul o representación en el consejo.

Trabajo con los sectores

Complejidad en la convocatoria de sectores específicos, como el sector de la cultura hip hop.

Elecciones atípicas

Posibilidad de realizar elecciones atípicas y cómo esto afectaría la representación y la estructura del consejo.

Importancia de Congreso Local de Cultura


Es un elemento estructurante para definir decisiones y acciones importantes para la comunidad.

Necesidad de revisar el reglamento interno de trabajo

Necesidad de revisar reglamentos dados los cambios en las dinámicas y necesidades actuales.

Participación y movilización social

Sobresale la importancia de la participación y la movilización social en el territorio, más allá de la simple representación en reuniones o consejos.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04- Fecha 30 de enero de 2024 / 4 de 8

En el ámbito local, contamos con numerosas organizaciones y artistas que participan activamente en nuestra comunidad. Por ello, para el congreso se reunirán aproximadamente cien personas, es necesario realizar una cuidadosa selección para garantizar una representación adecuada.

La comisión encargada de este proceso ha trabajado incansablemente para organizarlo, reconociendo que esta labor va más allá de las funciones de los coordinadores. Por lo tanto, es esencial abordar este ejercicio con respeto y cuidado, asegurándonos de compartir conocimientos y estar en sintonía para evitar perjuicios y maximizar el beneficio colectivo.

En este momento, el congreso se convierte en una pieza clave para trazar una ruta programática de movilización social que reivindique nuestros derechos y atienda nuestras demandas. El congreso cumple una misión significativa en el contexto histórico de nuestra localidad, pero no es el único elemento relevante.


La Comisión ha trabajado intensamente para garantizar un ejercicio amplio, abierto y participativo. Esta labor no ha sido fácil, considerando que estamos hablando de una localidad con más de 400,000 habitantes. Además, existen tareas relevantes asociadas al congreso, como la propuesta de una asamblea territorial posterior para evidenciar los lineamientos y la movilización social que buscamos desarrollar en la localidad.

Estas acciones también incluyen la recuperación de programas y proyectos previos que fortalecieron nuestra comunidad. La asamblea territorial exige una participación comprometida, pues el congreso no lo define todo, sino que actúa como un elemento unificador para abordar nuestras necesidades de manera integral en el territorio.

Estamos a tiempo de reordenar nuestra participación, lo cual considero positivo, debemos reflexionar sobre cómo esta situación nos fortalece y cómo podemos convertirla en un elemento potenciador para no repetir los errores del pasado al regular los ejercicios de participación comunitaria. Es importante que esto esté ocurriendo ahora, al comenzar. Quisiera compartir esta reflexión con ustedes o, al menos, exponerla.

Es esencial que los sectores se reúnan, pero más allá de solo elegir a una persona, evitando caer en el activismo electoral. La verdadera esencia radica en discutir con mi sector las condiciones, circunstancias, problemáticas, potencialidades y la integralidad que tiene el sector con el territorio. Nos interesa conocer su postura frente a los derechos culturales, ya que eso constituye la esencia del sector. Es crucial recopilar esta información no para utilizarla en beneficio propio, sino para contribuir a la construcción del plan de desarrollo. Este plan debe ser transversalizado por los encuentros ciudadanos, comenzando desde la base sectorial.

La participación en el congreso no debe limitarse a elegir representantes por el mero acto de elegir. Es fundamental desarrollar un documento que permita enriquecer las discusiones en las mesas de trabajo del congreso y las actividades posteriores. Las mesas de trabajo deben impulsar una asam-

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL Y TERRITORIO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04- Fecha 30 de enero de 2024 / 5 de 8

blea territorial que muestre lo que hemos construido y discutido en el congreso, presentando nuestras ideas y necesidades a la localidad.

Revisar el rol en el contexto actual y considerando cómo influirá jurídicamente en nosotros. Esta participación debe ser horizontal, no jerárquica, independientemente de las diferencias en experiencia y conocimiento entre los actores.

Destacar la importancia de considerar las perspectivas de los jóvenes en el congreso, para garantizar que todos podamos participar y contribuir. Se mencionó la estrategia para evitar que ciertas manipulaciones pasadas se repitan y para promover una distribución equitativa de los recursos. se discutió la necesidad de incidir en la generación de recursos para evitar problemas anteriores relacionados con la manipulación de conceptos de gasto. Se subrayó la importancia de abordar estas cuestiones durante el congreso y evitar que los problemas pasados se repitan.

Posibilidad de proyectar y compartir listados de inasistencias para tener claridad sobre la participación de los consejeros. Se estableció que aquellos con tres o más inasistencias no podrán participar como consejeros, aunque podrían hacerlo como base cultural.

Se acepta de manera unánime de un criterio relacionado con la asistencia a las reuniones como requisito para el Congreso de Cultura, los consejeros solicitan la posibilidad de votar sobre la implementación de este criterio y se discutieron las implicaciones de no cumplir con las asistencias requeridas para el compromiso con el consejo.

En general, se resaltó la importancia de la participación activa y comprometida de los miembros del consejo, considerando sus capacidades y el impacto en las discusiones y decisiones del congreso.

Se mencionó la importancia de evitar situaciones pasadas y generar recursos de manera efectiva.


Enfatizar la importancia del compromiso y la capacidad de tiempo para garantizar una participación efectiva en el congreso. Así mismo, se subrayó la necesidad de ser coherentes con el compromiso y la presencia en las actividades, reconociendo las razones de tiempo y trabajo que pueden afectar la participación.

Considerar diferentes puntos de vista, especialmente aquellos planteados por Fabián Miranda, que resaltó ciertas deficiencias dentro del consejo en términos de seguimiento y objetivos. Se reconoció la necesidad de reflexionar sobre estas circunstancias para mejorar la efectividad del consejo.

Es urgente reconstruir el territorio y abordar las desigualdades existentes, mencionando la importancia de unirse para dejar un legado positivo para las generaciones futuras. También se reflexionó sobre los sentimientos de exclusión y la necesidad de encontrar formas efectivas de organización social a nivel territorial.

Finalmente, se planteó la importancia de revisar estas cuestiones y buscar estrategias pedagógicas y metodológicas para mejorar la participación y la inclusión en el consejo.

Se discutió la exclusión percibida de varios consejeros del congreso debido a ciertas ausencias y fa-

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. TRABAJANDO PARA LA CIUDAD PROGRESANDO Y BIEN VIVIENDO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04- Fecha 30 de enero de 2024 / 6 de 8

llas organizativas, señalando que muchos compañeros quedaron excluidos del congreso y perdieron curules debido a límites en las votaciones.

Permitir la participación de todos los miembros, incluso aquellos con experiencia que no pudieron asistir a reuniones previas. Se planteó la necesidad de replantear las reglas y cuestionó la falta de manifestaciones y acciones contra la corrupción en la localidad.

Se da la opción a los consejeros y consejera que deseen asistir al Congreso presentar un documento argumentando las diferentes temáticas que van a trabajar, lo cual permite una mejor preparación y contextualización de los consejeros y consejeras del CLACP de San Cristóbal

Necesidad de seguir una agenda específica para garantizar discusiones efectivas y evitar desviarse del propósito principal.

Se planteó la posibilidad de conectar virtualmente a aquellos que no pueden asistir físicamente al congreso, permitiendo que participen en las discusiones y decisiones a través de medios tecnológicos. Sugirió crear una mesa tecnológica para facilitar esta conexión.


Se proporcionó claridad sobre el enfoque del congreso en temas locales y distritales, indicando que no se discutirán aspectos nacionales para mantener la coherencia y evitar discusiones extensas.

Importancia de centrarse en temas locales y cómo estos afectan a diversos sectores, como el artístico, resaltando la necesidad de entender el contexto territorial y político para tomar decisiones informadas.

En resumen, la discusión se centró en mantener un enfoque claro y preciso durante el congreso, garantizando que las discusiones se alineen con la agenda planificada y permitiendo la participación tanto presencial como virtual para asegurar una representación amplia y significativa de los intereses locales.

El liderazgo alcanzado y la importancia de mantener la equidad, oportunidad, eficiencia y transparencia en el proceso. Subrayó que estos criterios no surgen de decisiones arbitrarias, sino de una lectura profunda de la dinámica institucional y del trabajo de la comisión compuesta por Don Juan, Sandra, Jorge y Liliana. Hizo énfasis en que estos criterios no son negociables y deben ser respetados y presentados en la reunión.

El rol de coordinador, acompañando y aportando en las reuniones para mantener el enfoque y la coherencia en las discusiones. Se expresó la preocupación por la responsabilidad que tienen como consejo, destacando la importancia de ser objetivos y sensatos para influir de manera significativa en el territorio y evitar retrocesos en los avances logrados. Continuó argumentando que la participación no se limita a asistir físicamente a las reuniones, sino que implica un compromiso serio con el conocimiento del tema y la preparación para incidir de manera efectiva. Hizo un llamado a los miembros ausentes para que se empapen de la temática y contribuyan de manera sustancial al proceso.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESPACIOS</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04- Fecha 30 de enero de 2024 / 7 de 8

Finalizó con un llamado a respetar las diferentes formas de participación y a valorar el aprendizaje que se obtiene en estos espacios.

Los documentos necesarios para el congreso sean compartidos ampliamente y que se garantice la adecuada apropiación de los mismos por parte de los consejeros, asegurando así una representación efectiva en el evento, dando la oportunidad a ciertos consejeros para presentar un documento antes del viernes, el cual determinaría su idoneidad para participar en el consejo y recibir un cupo en el congreso.

Proponen ajustar la trazabilidad del reglamento interno que ellos mismos aprobaron como comisión.

Se aclaró que, si bien el reglamento establece la pérdida de la curul después de tres inasistencias, se deben seguir procesos adecuados de descargos y justificaciones antes de tomar decisiones.

Priorizan la importancia de mantener un enfoque constructivo en la discusión y de concentrarse en otras tareas pendientes más allá de la participación en el congreso, como la coordinación de mesas de trabajo y la preparación de documentos necesarios para el evento. Se subraya que las decisiones deben tomarse de manera colectiva como comisión.

Mantener la coherencia y el orden en las decisiones, recordando la importancia de ser colectivos en sus acciones. Se destaca la necesidad de generar documentos que reflejen la participación y el papel de cada consejero en el Congreso Cultural local.

Se insistió en la importancia de respetar las decisiones tomadas por la comisión y señaló que los consejeros ausentes estarían sujetos a dichas decisiones según el reglamento interno.

5. Varios

No aplica

III. CONVOCATORIA


Se cita a una nueva sesión extraordinaria martes 30 de enero 2024

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04- Fecha 30 de enero de 2024 / 8 de 8

Elaboración del acta mes de enero	Secretaria Técnica Helen Erazo – CLACP
-----------------------------------	--

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Carlos Alberto Cardozo
 Coordinador
 CLACP de San Cristóbal

Alejandra Castro
 Coordinadora
 CLACP de San Cristóbal

Original firmado

Helen Erazo
 Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de SC
 Revisó: Secretaria Técnica Helen Erazo DALP/SCRD